

La Voz de Alicante

TРЕХОВІ СУСКРІПШНІ

En Alicante, un mes.
En el resto de España, trimestre, 4'25.

Número suelto, 5 céntimos

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

Lunes 4 de Diciembre de 1905

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

SAN JERÓNIMO, 14. ALAJE

La correspondencia al Administrador

Teléfono n.º 180

Apartado a. 80

Diario de un reportero

Teníamos poco con los extraordinarios fenómenos que la política nos suministra cada quince días, gracias a los maravillosos manejos del gran taumaturgo del Partido liberal Sidi Montero Ríos, y de pronto llegan los periódicos anunciando la aparición de un fantasma en Argel acompañado de una porción de detalles espeluznantes.

Como todos estos canarios, el del fantasma de Argel llega revestido de testimonios de garantía, que al más listo se la lleva.

El señor general Noel y su esposa, el señor profesor Carlos Richel, el honorable realista monseñor Pattegrosse y una porción más de respetables señores y señoras, testifican la veracidad de los informes que acerca del fantasma publica *Le Matin* de París.

El mamarracho fue visto, tocado, oido, fotografiado, interrogado y zarandeado por todos los concurrentes á la interesante velada. En una de las sesiones el fantasma se desvaneció y resurgió del suelo a varios metros del sitio en que había desaparecido. Hay más, el fantasma dijo que se llamó en vida Bien-Boa, que fue soltero, murió á los 54 años, vivió en la India y ejerció de sacerdote y de fakir en una pagoda del territorio de Lahore.

No se puede ser más explícito ni embuster, en clase de fantasma. Lo peor es esto. Lo peor es que según cuenta *Le Matin*, la aparición del fantasma ha producido gran impresión en Francia y algunas revistas científicas (1) como *Annales des Sciences Psychiques* y *Revue scientifique et morale du spiritualisme* (2) anuncian la aparición de trabajos serios y concienzudos.

Menuda seriedad y menuda conciencia las de las tales revistas científicas! Con esto acabarán de perder la cholla todos los discípulos del mentecato Allan Kardec y se volverán locos de remate media docena de los más entusiastas... por el manicomio. Poco se pierde, es verdad, pero siempre es doloroso ver con cuanta facilidad se chilla la gente por la insignificante bobería.

Bien-Boa ó el fantasma Bien Boa, dijo para revelación final, que se proponía ir a París un día de estos. Por lo visto los fantasmas viajan como los comisionistas de comercio, anunciando previamente su llegada á la clientela. Tal vez el bueno de Bien-Boa esté ahora haciendo la maleta para tomar el paquébot de Marsella. Feliz viaje y que caigan muchos imbéciles en el negocio.

DOCUMENTO PARLAMENTARIO

DISCURSO

D. JUAN VAZQUEZ DE MELLA
EN LA SESIÓN DEL CONGRESO

de 29 de Noviembre de 1905

Por el regionalismo en Gascuña

E. S. VAZQUEZ MELLA: Señores diputados, bien podéis creer que no por propia voluntad, sino por un deber que pesa sobre ella, me levanto en estos momentos á dirigiros la palabra; y ciertamente que no habrá en la Cámara quien pueda acusarme a mí de prodigarla. Casi siete años ausente de este Parlamento, no por falta de requerimientos de mis electores que me ofrecieron el acta repetidamente, sino por propia voluntad, he permanecido en la legislatura pasada, en

parte por el estado de mi salud, y sólo ahora que veo atacados con gran descocimiento asuntos que á mí me interesan sobremanera y que me dan cierta significación y algún relieve, que por ser algo tendré que ser insignificante, en la política, el de ser defensor entusiasta y convencido de las ideas regionalistas; yo he visto en este debate tratarlas con aquél desconocimiento, que con mucha razón echaba en cara, no á todos, á algunos de los que han tomado parte en él, incluso de los que se sientan en el banco azul, mi querido amigo el Sr. Azcárate, no he querido permanecer silencioso, cuando se va á tratar una cuestión como es la suspensión de las garantías en Barcelona, que entraña en sí un gravísimo problema.

Yo soy regionalista entusiasta; he defendido el regionalismo, no sólo en las principales ciudades de Cataluña, sino en las castellanas, y soy tan español, que consideraría injuria tener que hacer aquí una profesión de españolismo. Defendí y elogie ante muchedumbres catalanas, no ya á España, á Castilla, lo grande, no protestas, sino asentimiento entusiasta y unánime de públicos compuestos en su inmensa mayoría de regionalistas y catalanistas y hasta socialistas en la ilustre ciudad de Barcelona. Y si protestas, repito, escuchando su aplauso fraternal, les dije que esa Castilla, que por algunos se consideraba opresora de España por estar más cerca el Poder central, era la más oprimida, que con sus ciudades, antes florecientes, ahora tristes, y no es un agregado de varias nacionalidades. Esas regiones tienen un modo de ser particular, obra de los factores generales que obran, como causas para formar la Nación, obran también en la región, y han llegado á mano despiadada del tiempo en medio de la plásticidad abrasada de sus campos, donde una brisa perezosa, como el aliento de un cuerpo fatigado, agita sus miedos, que ondean como las aguas de un lago, y que al verlas salpicadas de rojas amapolas parecen gotas de sangre que no han podido borrar los siglos de la que ha derramado prodigiosamente por todos, y que no merecía ya execración ninguna, sino el amor de todas las regiones españolas, que aumenta su misma desventura. (Aplausos).

Y éso que he dicho yo en Cataluña, lo dije también, sin protesta alguna, antes de su aplauso, en sentido opuesto, en Castilla, en Valladolid, en Zamora, en León, en Palencia, en Burgos, en sus teatros y reuniones populares, afirmando, entre aclamaciones sinceras, que esa Cataluña ilustre es el orgullo de España, es una raza verdaderamente gloriosa, que ha contribuido con su ser á nuestra grandeza nacional. (Aplausos).

Grandezas de Cataluña

Cuando aquí se trata de poner en antagonismo á Cataluña y á España, ¡qué absurdo! parece que se ignora la Historia de España y que no se quiere recordar la grandeza de la de Cataluña, que puede

durante el transcurso de las generaciones y de los siglos, sobre una población de procedencia distinta agrupada en un mismo territorio geográfico. Por eso forma un todo sucesivo, más aún que un todo simultáneo; es una gran unidad moral revelada en una historia general independiente; eso es, por lo menos, la nota externa de la nación; pero puede suceder que esa nación coincida con la unidad del Estado y que no coincida. España era una nación en el siglo XV, y estaba, sin embargo, dividida en diferentes Estados peninsulares. Puede darse la unidad na-

tional que no coincide al mismo tiempo con la unidad política; sabéis perfectamente que puede un Estado abarcar va-

rias Naciones; que puede una nación estar dividida en varios Estados; que se puede dar el caso de Grecia, de que una parte de la nación permanezca autónoma, como el reino de Macedonia, que es independiente, y otra sometida como Creta, y hasta se podría decir el caso de que toda ella estuviera, no comprendida, sino sometida al Estado de otra nación.

Desde los Reyes Católicos se afirmó aquél principio de la unidad del Estado; pero sólo con el régimen parlamentario se ha afirmado lo que se llama la unidad constitucional. La unidad constitucional y no se ha querido distinguir en los sucesos de Cataluña dos cosas: los hechos mismos que han originado este debate y el fondo de la cuestión regionalista, que ha permanecido después de tanta discusión casi intacto;

Misión de la fuerza

Yo, acerca de los hechos originales, como de toda clase de hechos de fuerza, tengo un principio que aplico indistintamente á todos, sean realizados por los institutos armados ó sean realizados por los paisanos. Yo entiendo que el Estado no existiría ni tendría razón alguna de ser si no fuese como una especie de Supremo Tribunal de arbitraje para dirimir los litigios y controversias aparentes de los appetitos y las pasiones. Si el Estado no habría de servir para entrar y dirimir las contiendas entre los ciudadanos y entre los posibles de las pasiones, el Estado no serviría para nada y habría que suprimirlo por inútil dando la razón á los ácratas que le niegan. Y por eso todos aquellos que se levantan á querer hacerse la justicia por su propia mano, prescindiendo de las prerrogativas y de las funciones inherentes á la soberanía pública, de las leyes y Tribunales que ella establece y que para eso existen, no merecerán jamás mi aplauso, sino mi censura, mi condenación, pues yo creo, señores diputados, que la fuerza sea pública ó privada, no tiene más que un solo derecho, el de servir al derecho. (Muy bien en las minorías).

La Patria Indiscutible

Pero aparte de los hechos originales del debate, hay en el fondo de la cuestión otra cosa muy distinta. El Gobierno recogiendo algunos gritos bárbaros y salvajes pronunciados por algún malvado ó imbécil, y algunos recortes de periódicos, ha venido á presentarnos una especie de corona funebre, y gracias á eso y á haber recogido la espuma y no el fondo y la sustancia, de la cuestión, hemos estado aquí en realidad discutiendo acerca del nombre y de la idea que representa la grandeza de la Patria común al hablar de que en nuestro territorio se grita ¡Muera España!

Señores, esto si que puede considerarse, aun cuando no esté en la conciencia de los que lo hacen ni en su intención, como fermento separatista. En ningún Parlamento de la tierra se consentiría que el nombre de la Patria común se pusiera a discusión porque unos cuantos imbéciles hubiesen lanzado en las calles ese grito. (Aplausos.) Eso no se discute jamás.

En Francia, nuestra vecina, donde esto se ha llevado más adelante que aquí, donde existe Nericiv, que escribe una revista de la que son suscriptores nada menos que 14.000 maestros y en la que se ataca por reaccionaria y medievalista, como se dice en el vocabulario en uso, la idea de la Patria, ha habido alguien que se le haya ocurrido poner en el Parlamento el nombre de Francia! Si hay alguno que haya blasfemado contra la Patria común, aplicadle sin contemplación todo el rigor de la ley, que todos es-

aremos con vosotros; pero una excepción misma no pueden llegar a un acuerdo, tan mínima, tan insignificante, que lleva aparejada en ese grito hasta la imbecilidad, porque no podría existir ese acto en la voluntad si no estuviera oscurecida en el entendimiento la idea y el concepto de lo que es España (*Muy bien*), eso no merece que se traiga al debate ni que se discuta, ni que venga el señor presidente del Consejo de ministros armado con los telegramas de un gobernador que, para defenderse, tiene que acusar ó poner en tela de juicio lo que está por encima de toda discusión.

La autarquía y las bases de Manresa

Así es que si queréis tratar el fondo de la cuestión, haced lo que en cierto modo indicaba el otro día con palabras prudentes y mesuradas el señor ministro de la Gobernación, al decir que era muy justo que las aspiraciones regionalistas formulase aquí su programa para discutirlo. (El señor ministro de la Gobernación hizo signos afirmativos.) Eso, señor ministro de la Gobernación, sí que es acercarse al fondo del asunto, porque es no avivarse el estado social de Cataluña a través de un motín; eso es distinguir entre lo accidental, transitorio y pasajero; porque es un estado de violencia y aquello otro que es permanente y sustancial, porque es una doctrina importantísima y un programa jurídico que se reheren; no solo a las corrientes reinantes a la sazón en toda Europa, que se reorganizaron los Municipios y se abatieron las Cortes. Lo que se pedía en las Comunidades de Castilla no era que se conservase lo que existía, sino que se restaurase lo que había existido como se ha puesto ya a plena luz con la publicación de multitud de documentos por un laborioso bibliotecario y un docto académico, confirmando en gran parte los juicios que sobre aquellos sucesos había formulado el P. Guevara.

Y por eso, a pesar del mal dominante, como las Cortes castellanas, aragonesas, catalanas, navarras y valencianas expresaban la idea federativa, aun en esos días de absolutismo, al frente de los Vara, Conde de Barcelona, Señor de Vizcaya y hasta de Molina de Aragón, para indicar cómo todos esos Estados distintos, al venir a formar una unidad política común, no nacional, porque esa ya la formaban, para lo que a esas diferentes Constituciones regionales se refería, tenía el Poder central personificado en el rey diferentes intervenciones.

Yo soy partidario de esa autarquía en el municipio, en la comarca y en la región y no quiero que tenga el Estado más que las atribuciones que son propias de lo que he dado aquí hace años como fórmula, que entonces produjo algún asombro y ahora no puede producirlo: una Monarquía representativa y federalista, que es mi ideal político.

No son tampoco las bases de Manresa el programa regionalista, y en el mismo Manresa, ante muchos regionalistas, las combatí yo, sin que a nadie se le ocurriese decir que dejaba por eso de ser regionalista. Esas bases eran como una fórmula de transacción entre distintos elementos en un momento dado, y aun entre ellos, no todos las aceptaban por completo.

Y yo les he rechazado, porque en lo que se refiere a la representación por regiones, no son sino una cierta reproducción, con otro nombre, del Senado de los Estados Unidos, y eso no ha sido nunca tradicional para ninguna región de España. Y si para una parte de la organización pública se acepta una fórmula *a priori*, no hay razón para no aceptarla en lo demás y entonces se entrará en el camino de las Constituciones escritas, artificiales, postizas, antítesis de aquellas Constituciones internas históricas que defendemos nosotros.

Además, en esas bases se suprime una parte de la Constitución catalana, de la tradición catalana, porque se resiente del Conde de Barcelona, que formaba parte esencial de ella, y en un Estado federal no basta que se conserven las atribuciones generales y comunes del Estado, aquellas que se refieren, por ejemplo,

aparte del orden religioso, á las relaciones diplomáticas y mercantiles, á la defensa de la Patria, la Armada y el Ejército, al Poder que pudieran llamar monarca para resolver los conflictos entre las diversas regiones cuando ellas por si

mismas no pudieran llegar a un acuerdo, la tributación pública en forma, no de concierto, que esa no es sino una transacción entre un régimen libre y otro contraria, pero suprimiendo los restos del primero, sino de una cuota proporcional de cada región de España, que juntas con los tributos que el Estado perciba por sí mismo, constituyen la Hacienda nacional separada en la regional, en ese punto; no se trata sólo de esas atribuciones, porque en el fondo de las Monarquías federativas hay intervenciones del Poder monárquico diferentes en esas Constituciones regionales.

Recuerdos históricos del regionalismo español

Así es que si queréis tratar el fondo de la cuestión, haced lo que en cierto modo indicaba el otro día con palabras prudentes y mesuradas el señor ministro de la Gobernación, al decir que era muy justo que las aspiraciones regionalistas formulase aquí su programa para discutirlo. (El señor ministro de la Gobernación hizo signos afirmativos.) Eso, señor ministro de la Gobernación, sí que es acercarse al fondo del asunto, porque es no avivarse el estado social de Cataluña a través de un motín; eso es distinguir entre lo accidental, transitorio y pasajero; porque es un estado de violencia y aquello otro que es permanente y sustancial, porque es una doctrina importantísima y un programa jurídico que se reheren; no solo a las corrientes reinantes a la sazón en toda Europa, que se reorganizaron los Municipios y se abatieron las Cortes. Lo que se pedía en las Comunidades de Castilla no era que se conservase lo que existía, sino que se restaurase lo que había existido como se ha puesto ya a plena luz con la publicación de multitud de documentos por un laborioso bibliotecario y un docto académico, confirmando en gran parte los juicios que sobre aquellos sucesos había formulado el P. Guevara.

Y por eso, a pesar del mal dominante, como las Cortes castellanas, aragonesas, catalanas, navarras y valencianas expresaban la idea federativa, aun en esos días de absolutismo, al frente de los Vara, Conde de Barcelona, Señor de Vizcaya y hasta de Molina de Aragón, para indicar cómo todos esos Estados distintos, al venir a formar una unidad política común, no nacional, porque esa ya la formaban, para lo que a esas diferentes Constituciones regionales se refería, tenía el Poder central personificado en el rey diferentes intervenciones.

Las Constituciones regionales no se pueden reformar en las Cortes comunes y generales, sino en las Cortes, ó Juntas de cada región, pero con el concurso del soberano distinto en cada una.

E S. PRESIDENTE: Sr. Mellá, yo ruego á S. S. que hable del art. I., que es para lo que ha pedido la palabra.

E L. VAZQUEZ DE MELLA: Señor presidente, no hay reglamento alguno que pueda ordenar el raciocinio de los señores diputados, ni que trate de las leyes interinas de la lógica que deben gobernar su pensamiento. Yo estoy señalando los precedentes antes de llegar á las conclusiones que se refieren á esa materia, y soy dueño de hacerlo como mejor me plazca. Pero quiero complacer á S. S. y e prometo señalar un punto nuevo que los ministros no pravén al tratar de esa suspensión de garantías, y con esta oferta espero que continuará, la benevolencia que hasta este parentesis me había otorgado S. S.

(Se continuará)

La Liga contra el duelo

El sábado último tuvo lugar la reunión que en su propio domicilio del Gran Hotel invitó el señor Conde de Albi, para promover el establecimiento en esta ciudad de la Liga contra el duelo. La reunión no fué muy numerosa, sin duda por lo amenazadora que se presentó la tarde, pero la calidad de las personas congregadas le dió verdadera importancia.

Ante ellas expuso el señor Conde, después de agradecer la atención de acudir a su llamamiento, el móvil que le impulsó en su propaganda por las provincias de implantar la Liga que ha de destruir la nefanda costumbre de ventilar las cues-

tiones de honor por medio de la lucha premeditada y convenida, que á más de ser incapaz de lavar el honor, lo mancha más por el verdadero crimen, siempre son circunstancias gravantes, que se perpetra.

En verdad que el duelo ha llegado á ser objeto de general animadversión y censura, y aunque combatido por muchos no ha llegado á desterrarse de nuestras costumbres. Prohibido y castigado por las leyes divinas y humanas, y motivo de verdadero escándalo siempre que se practica, como cristianos y como ciudadanos honra los hay que combatirlo sin tregua hasta arrancarlo de la sociedad. Por eso la labor del señor Conde de Albi merece unánime aplauso y no puede haber nadie que no se preste á cooperar á su más completo éxito. Mucho ha conseguido ya la fe y constancia con que en su noble empresa trabaja este señor, y de sus labios oyeron los congregados en su domicilio las diferentes Ligas contra el duelo establecidas ya en las principales ciudades de España, lo mucho que en periódicos y en folletos se ha escrito en pro de esta campaña y lo mucho también que espera conseguir, sin exceptuar de sus esperanzas nuestra ciudad de Alicante. Bien lo puede creer así, pues la proverbial honradez de esta clásica tierra no puede desamparar aspiración tan noble y generosa, máxime cuando sea conocido por la oportuna propaganda que acerca de este asunto se ha hecho y se ha escrito, cual ofreció hacer el señor Conde.

Unánime fué el criterio de los reunidos en cooperar a tan laudable fin y no dudamos que ha de encontrar eco en la prensa, sin excepción, y en todos cuantos se interesan por la verdadera cultura y moralización de nuestro pueblo.

El señor Conde de Albi ofreció volver á nuestro suelo cuando estén ya más difundidos sus propósitos con el fin de dar los avances necesarios para dejar constituida en Alicante la Liga contra el duelo. Mucho celebraremos que así suceda y dispuestos estamos a prestar á la obra nuestra más decidida cooperación.

para atender á las obras que se han de practicar en la Iglesia del Barrio de Benalúa.

P T A S. CTS.

Suma anterior. 991,00
D. Antonio Martínez Torre. 5,00

TOTAL. 996,00

(Se continuará).

Hemos tenido el gusto de asistir á alguno de los ensayos de los nostros que se han de cantar á toda orquesta mañana, en los Maitines de San Nicolás y la secuencia de la Misa de dicha fiesta por la capilla de la Colegiata, que dirige D. Rafael Samper. A pesar de ser obra completamente nueva para los que han de ejecutarla, y haber dispuesto de muy poco tiempo para los ensayos, resulta esmeradísima su interpretación y no dudamos ha de dejar completamente satisfechos á los aficionados á la buena música religiosa.

E sta misma falta de tiempo y los pocos recursos con que el presente año cuesta la Capilla, la impiden cantar el día del Santo Patrono de Alicante la hermosa misa que escribió ad hoc el maestro D. Francisco Senante, sobre el tema del himno de los maitines del mismo Santo, obra inspiradísima y de grandes proporciones, que por su extrema exige una nutrida orquesta, de que por falta de recursos no se puede este año disponer. Es de desear y así lo espera el director de la capilla, mejorar estas circunstancias y veamos restablecida el año próximo la costumbre de cantar el día de San Nicolás su misa propia.

D esde las primeras horas de la noche del sábado, hasta muy entrada la de ayer, ha caído en esta ciudad una lluvia suave y á ratos fuerte y violenta que ha sido verdaderamente la redención de nuestros campos. Los datos de

observatorio del Instituto dan á este viernes, que ha durado más de treinta horas, una altura de 102 milímetros, que unidos a los 23 del día anterior dan un total de 125 milímetros, ó sea 12 centímetros y medio, lo cual constituye una lluvia abundante y verdaderamente regeneradora. Sabemos también que su extensión ha sido grande, participando de su beneficio la mayor parte de nuestra provincia.

Nuestra enhorabuena á los labradores que se encontraban en la más crítica y apurada situación, y gracias á Dios por su misericordia.

C on el presente número repartimos á nuestros suscriptores un anuncio de las persianas sistema Cots que será el de más aceptación cuando se pongan en uso y se conozcan prácticamente por el fácil manejo, mucha duración y económico corte.

L a persona que deseé examinar un modelo práctico, puede pasar por esta dirección.

P or acuerdo del Ayuntamiento los enlucidos de las fachadas que se efectúen ó comiencen dentro del mes corriente, quedan exentos del arbitrio municipal que les corresponda, debiéndose abonar solo la póliza correspondiente á la licencia que exige la ley del Timbre, cuyo impuesto es obligatorio.

E n la fábrica de sacos que los Sres. Lledó Hermanos poseen cerca de Muchamiel, se causó una herida en la mano derecha trabajando en el taller de telares mecánicos la obrera Loreto Sala Aracil.

H an contraido matrimonio en esta capital la distinguida señorita de Novelda, Mercedes Rizo, hija del rico propietario de aquella ciudad D. José Rizo, y el interventor de esta sucursal del Banco de España, D. José Botella Torremocha.

S e halla vacante una plaza de mozo de faenas con dotación de 625 pesetas anuales.

E n la Aduana de Alicante se halla vacante una plaza de mozo de faenas con dotación de 625 pesetas anuales.

N unca llueve á gusto de todos, que decirse y en efecto, el dia de ayer fue realísimo para los feriantes, tanto por la escasez de las ventas como por la abundancia de las aguas.

E n cambio los labradores estarán satisfechos; pues hace algunos años que no habían tenido una lluvia persistente como la iniciada ayer.

E n la Plaza de mozo de estrados con 750 pesetas.

E stos destinos han de proveerse por el Ministerio de la Guerra.

E n la nueva distribución de las 1.055 plazas de médicos titulares corresponden al distrito Universitario de Valencia 115.

S e observa en algunas plazas verdadera invasión de moneda falsa recién acuñada.

E l comercio se muestra justamente alarmado, pues la cantidad de duros que circula debe ser importantísima.

E ntre los falsos abundan los duros alfonsinos, de 1899, 1900 y 1902.

L a fabricación es de las más hábiles que se han conocido; y es muy difícil distinguir los duros falsos de los legítimos.

E n la madrugada de hoy ha fallecido, después de sufrir larga y cruel dolencia, el conocido médico don Manuel Ausó y Arenas.

E l finado era muy querido y apreciado por las excepcionales prendas que le adornaban, habiendo causado gran sentimiento la triste noticia del fallecimiento de tan excelente caballero.

E l entierro del cadáver ha tenido lugar esta tarde á las tres y media en la Colegiata de S. Nicolás, acompañándole luego lucido cortejo hasta la calle de Alfonso el Sabio, donde ha sido despedido y saludado muchos amigos hasta el Cementerio.

A la afligida familia, que aún llora otra muy reciente pérdida, enviamos nuestro más sentido pésame, tomando parte muy sincera en la inmensa pena que le causa su desgracia y pedimos á Dios para ella la resignación necesaria y descanso eterno para el alma del finado.

R especto al particular podemos decir que se siguen los trabajos con gran actividad y el señor cura de Santa María, plausiblemente ayudado por el señor alcalde, convoca á sin cesar á los distintos gremios que, en verdad, todos responden admirablemente al fin propuesto.

Ayer á las once se reunieron en el salón de sesiones de este Ayuntamiento que pudiéramos llamar elemento

siendo el n.º 140 el favorecido por la suerte.

E ha quedado en situación de excedente en esta región el teniente coronel D. Eusebio Ferrando.

E l Rey ha firmado un real decreto creando una orden civil denominada del Mérito agrícola, para premiar servicios eminentes prestados á la Agricultura.

E l vecino de Almeradi Juan Pedro Mazón, ha solicitado permiso para dedicar una fachada al servicio público desde dicho pueblo á otros vecinos.

G UAYU. Apenas puesto en venta este exquisito licor elaborado por los misioneros Capuchinos de América, llama justamente la atención por su sabor delicioso y por su fuerza digestiva. Diríjase á Coig, Arroyo y Compañía Sociedad «Guayu», Orihuela (Alicante).

R egistro civil Nacimientos.—José Pulido Azcarate, María Giner García y Luisa Segura Cascales.

D efunciones.—Antonio Samper Pérez, Antonia Limiñana Navarro y Manuel Ausó Arenas.

M atrimoniales.—Ninguno.

L a Provincia

E l 4 Diciembre 1903.

N unca llueve á gusto de todos, que decirse y en efecto, el dia de ayer fue realísimo para los feriantes, tanto por la escasez de las ventas como por la abundancia de las aguas.

E n cambio los labradores estarán satisfechos; pues hace algunos años que no habían tenido una lluvia persistente como la iniciada ayer.

L as fuentes se hallaban secas, los arroyos más profundos habían dejado al descubierto, tras larguísima serie de años, sus húmedos suelos y los árboles y arbustos llevaban una vida raquítica, que amenazaba extinguirse en breve.

D esde ahora puede ya reinar la alegría en casa de los agricultores, que se encontraban ya realmente apurados, ya que, merced á la escasa cosecha de cereales, constituyía ya un verdadero problema de suma gravedad: la alimentación del ganado.

Y de esta riqueza, de este premio para que se nos ha venido encima cuando menos lo pensábamos, es del que en verdad podría decirse que viene como ilovido del cielo.

S i fuéramos aficionados á ver miles en todas las cosas naturales, aunque milagro continuado es la marcha armónica del Universo y el desarrollo sucesivo de sus criaturas todas, dirímos que la Virgen bendíssima, nuestra muy amada Patrona, había querido dar motivo real y palpable á la animación extraordinaria que va reinando en esta ciudad en preparación de las grandes fiestas para la Verdad. Pero ya que no veamos en la presente lluvia algo sobre natural, digamos que el hecho reviste tal importancia, que con razón el pueblo de Elche, ferventísimo amante de María de la Asunción, puede sin temor predicar los actos que en breve han de glorificar á su Patrona.

R especto al particular podemos decir que se siguen los trabajos con gran actividad y el señor cura de Santa María, plausiblemente ayudado por el señor alcalde, convoca á sin cesar á los distintos gremios que, en verdad, todos responden admirablemente al fin propuesto.

Ayer á las once se reunieron en el

A yer tarde á la terminación del Quinario que se ha celebrado en la Iglesia del Carmen, tuvo lugar la risa de una hermosa imagen de S. Francisco

Ayer á las once se reunieron en el

Ayer á las once se reunieron en el</p

intelectual, ó sean todas las personas que ostentan título académico, reinando desde el primer momento un gran entusiasmo, distinguiéndose por su animación en el referido acto el distinguido letrado D. Manuel Gómez. Formarán cuatro secciones: clero, curia, medicina y enseñanza, representadas respectivamente por el coadjutor de la parroquia del Salvador, D. José M. Moscardó, el citado D. Manuel Gómez, don Alfredo Llopis y el director del Colegio de la Asunción, quienes reunirán a sus amigos para recaudar fondos y acordar en conjunto después lo que habrán de realizar.

Como orador para la solemne misa de pontifical que se habrá de celebrar el día 29, se indica a nuestro distinguido paisano el virtuoso e ilustrado cura parroco de Santa María, de esa capital, D. Francisco Antón Tarrí.

El señor alcalde pretendo que al acto de la traslación de la Virgen, concurren representaciones de todas las parroquias rurales con sus estandartes.

EL CORRESPONDAL

ocultista de la Escuela de París, con treinta años de práctica en el estudio de tan importante especialidad, en vista de que es insuficiente el local donde tiene establecida su CLÍNICA OFTÁLMICA (por la mucha asistencia de enfermos), ha trasladado ésta á la plaza de Castellar, número 3, principal.

Horas de consulta, desde las diez de la mañana á la una de la tarde.

Plaza de Castellar, número 3, principal. (Frente al bazar Clement.—Alicante.)

GRÓNICA RELIGIOSA

CALENDARIO

Santoral

Diciembre
5 MARTES

San Sabas abad, Santa Crispina y Santos Baso, Dalmacio, Pelino, Anastasio y Juan, obispo, llamado el «Taumaturgo».

La misa y oficio divino son de S. Pedro Crisólogo con rito doble y color blanco.

Apostolado de la Oración

INTENCIÓN GENERAL

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

LA BUENA MUERTE

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mi! Por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrecemos las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os ofrezco, en especial, para obtener á todos los agonizantes la gracia de una buena muerte.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Prepararse y ayudar á otros á bien morir

De sabor agradable excita el apetito, regenera y fortalece á los niños.

Caja una peseta

DÉPÓSITO EN ALICANTE:

Farmacia del autor, Alfonso el Sabio, 1, é Infanta, 35

GUANOS Y PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

R. GUILLÉN LOPEZ E HIJO.—ALICANTE

Gran Tintorería y Quitamanchas á vapor

LA MADRILEÑA

DE

ASCENSIO NAVARRO

Única casa en esta capital que tiene sus talleres montados á vapor y puede hacer á la perfección los trabajos en tintes y limpiezas de ropas usadas sin ensuciar las prendas ni desformar hechuras.

Especialidad en tintes en todos colores y en especial en negros para luto: no destiñen al ocre ni sudor.

Limpieza en seco y otros procedimientos químicos para la desinfección de ropas. Despacho: Plaza Castellar, 9, frente á la subida Méndez Núñez.

Talleres: Alfonso el Sabio, 8.

Cultos

Colegial.—A las nueve horas canónicas y la conventual solemne.

A las cinco Misericordia solemne con oración en el referido acto el distinguido letrado D. Manuel Gómez. Formarán cuatro secciones: clero, curia, medicina y enseñanza, representadas respectivamente por el coadjutor de la parroquia del Salvador, D. José M. Moscardó, el citado D. Manuel Gómez, don Alfredo Llopis y el director del Colegio de la Asunción, quienes reunirán a sus amigos para recaudar fondos y acordar en conjunto después lo que habrán de realizar.

Los sermones están á cargo de D. Antonio García Juan.

En las demás iglesias los de costumbre.

IMPORTANTE REGALO

Carrera breve y sin gastos.—No más rutina.

Por 5'50 pesetas en Alicante ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra univa de Teneduría de libros por partidario. Cálculo mercantil. Correspondencia. Sistema métrico decimal. Inventarios. Balances. Operaciones. Prácticas de Teneduría. Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes titulada

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse al autor D. Manuel F. Font,

calle de la Princesa núm. 4, relojería, Alicante.

En los pedidos por correo sólo se admiten libranzas del Giro Mútuo y sobres monederos.

Observatorio Meteorológico del Instituto General y Técnico de esta capital.—Observaciones tomadas á las nueve del día de hoy.

Barómetro 761'07

Termómetro 13'6

Viento N N O Calma

Atmósfera Nubosa

Mar Calma

Temperatura máxima en el sol 24'8

las últimas 24 horas á la sombra. 17'6

Temperatura mínima durante la noche. 10'4

Irradiación nocturna 8'4

Evaporación en milímetros 6'80

Lluvia id. 57'00

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Poderoso tónico digestivo de agradable sabor

Farmacia y Laboratorio: Serrano, 30

Madrid.

Dirección telegráfica: SAIZ CARLOS.

MADRID.

Cotización de la Bolsa

Madrid 2 Diciembre 1905

4 por 100 Interior al abanico 79'25

5 por 100 Amortizable 98'40

Banco de España 100'00 la entrada 42'00

Tabacos 100'00 la entrada 36'00

Francos 100'00 la entrada 27'90

Libras 100'00 la entrada 32'12

Alejandro Vila.

de Marina será reformado, incluyéndose algunas cantidades para adquisición de material.

Madrid 4 (14'20)

Los alcoholeros

La Comisión de alcoholeros

visitó al ministro de Hacienda

para interesarle en la reforma de la ley de alcoholos.

El Sr. Amós Salvador prometió estudiar el asunto para complacer á los comisionados.

Los estudiantes

Los estudiantes tampoco entraron hoy en las clases!

El mitin de escolares que se ha celebrado esta mañana estuvo muy concurrido, pronunciándose fogosos discursos.

El ministro de Marina

Ha llegado el nuevo ministro

de Marina Sr. Concas, jurando

el cargo y posesionándose de su departamento.

ALBACETE

IMPRENTA

LA VOZ DE ALICANTE

SAN FERNANDO, 34

Se imprime con esmero

Recordatorios.

Tarjeta de visita. Teléfonos

So. Comerciales.

Membretes.

Participaciones de enlace.

Facturas.

Velletes.

Esquelas mortuorias

y todo lo concerniente al ramo de la Tipografía.

Imprenta LA VOZ DE ALICANTE

San Fernando, 34.

Depósitos en los principales Centros Agrícolas de España.

EN LA PROVINCIA DE ALICANTE

Pídanse precios y noticias mercantiles

a la Delegación de la Sociedad Anónima

Princesa, 21. Barcelona.

Superfósforos.—Nitrato de soda.—Sulfato amónico.—Sales de potasa, etc., etc.

Depósitos en los principales Centros Agrícolas de España.

Servicios gratuitos

Analisis de tierras (1).—Consultas e instrucciones sobre el empleo de los abonos.

Suscripción á la Revista LOS ABONOS QUÍMICOS y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse al Director de las Oficinas de Información Técnica-Agrícola.

DON JUAN GAVILÁN

Zorrilla, 4, pral. Madrid.

(1) Remitáse por correo 200 gramos

EL VAPORE ORN

saldrá para Manchester el 9

del corriente, admitiendo carga para dicho destino y para el interior de Inglaterra.

Sus consignatarios: Sucesores de Raymundo Comp.

Do Barcelona

Los directores de los periódicos barceloneses han tele-

grafizado al Gobierno pidiendo

se levante la suspensión de las

garantías.

EL VAPORE ORN

saldrá para Manchester el 9

del corriente, admitiendo carga para dicho destino y para el interior de Inglaterra.

Sus consignatarios: Sucesores de Raymundo Comp.

ACADEMIA DE FRANCÉS

FÉLIX MONGUILLOT

Baile, 4, pral. Alicante

DIRIGIDO POR

Don José Bergel

Maestro Normal

Desde 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para alumnos de primera y segunda enseñanza (secundaria) carrera de Comercio. Clases especiales, caligrafía, dibujo y francés.

En la primera enseñanza hay una sección teórico-práctica de francés.

EDIFICIO DE LA ACADEMIA DE FRANCÉS

EL VAPORE ORN

saldrá para Manchester el 9

del corriente, admitiendo carga para dicho destino y para el interior de Inglaterra.

Sus consignatarios: Sucesores de Raymundo Comp.

COLEGIO DE NIÑOS

NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE

Baile, 4, pral. Alicante

DIRIGIDO POR

BAÑOS TERMALES DE BUSOT

(Provincia de Alicante)

ITINERARIO.—Desde Alicante sale diariamente á las dos de la tarde el coche correo para dicho Balneario.

TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.

TEMPORADA DE INVIERNO.—Desde el 1º de Noviembre al 30 de Abril.

INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS.—Padecimientos del estómago, intestinos, higado, vías urinarias, reumatismo, escrofularia y afecciones nerviosas.

Este magnífico establecimiento se halla situado á la distancia de 15 kilómetros de la Capital, uno del pueblo de Agua y 4501 metros sobre el nivel del Mediterráneo, desde cuya altura se descubre un explánido panorama de extensos pinares, cruzados por más de 20 kilómetros de hermosas paseos y avenidas.

Variadas excursiones, tanto a los puntos más elevados de los montes de Peña Roja y Cabezo de O., o (1.300 metros), en cuya falda está situado el Balneario, como también a las famosas cuevas de La Garrota, de Las Damas y de Canabibre,

GRAN HOTEL MIRAMAR

Comodidad, limpia y servicio esmeradísimo. Cecina francesa y española.

HAY ESTACIÓN TELEGRÁFICA

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llano, Colón, Sabanilla, Caracas, Puerto Caballero y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en a barca. También carga para Maracaibo, Carapana, Cero y Curazao con trasbordo en Puerto Caballero. Para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero, y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como hacreditado en su distinto servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R.O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta», de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como envío, poseen hacer los Exportadores.

Agentes en Alicante: SRES. FAES Y COMPAÑIA.

Agencia general de transportesFrancisco Visconti Morata
Paseo del es. Martires, 38 - ALICANTE

COMISIONES, CONSIGNACIONES.

TRANSITOS Y EMBARQUES
SEGUROS MARITIMOS - DESPACHOS DE ADUANAS

Servicio combinado de transportes bisemal de domicilio á domicilio.

gentes en Bar celona
Sres. Sureda y Robirosa, Plaza de Palacio, 2.
D. R. Buxó Labori, Paseo de Colón, 7.**CERA**

A los actores Párrocos, Comunidades religiosas y Confrades.

Invitamos á que prueben la cera especial de abjas MECHA ENCARNADA (autorizada para el culto) para que por si mismos puedan comprobar la economía que resulta sobre todas las demás clases en general.

F. Quiles y Herm.
MONOVAR

Se ruega al público visitar nuestras sucursales para examinar los bordados de todos los estilos, encajes, realce, matices, punto vaina, etc., ejecutados con maquinaria.

Doméstica Bombina central.

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquina para toda industria que se emplea en la costura.

Probado y seréis sus más entusiastas defensores.

Grandes premios en todas las Exposiciones donde ha sido presentado.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se